

Hermosillo, Sonora, 18 de Marzo de 2010

**Diputados integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
P r e s e n t e.-**

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Sonora, en mi carácter de Presidente de la Comisión de justicia y Derechos Humanos, me permito convocar a reunión de Comisión a celebrarse el día **Lunes 22 de Marzo de 2010 a las 12:00 p.m.** en la Sala de Comisiones de este H. Congreso del Estado de Sonora.

Al respecto, con fundamento en el artículo 89 de la citada Ley Orgánica me permito exponer el orden del día propuesto para la citada reunión.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Propuesta de atención, y en su caso dictaminación de aquellos asuntos que se encuentran pendientes de la 58 y actual legislatura, turnadas por el pleno para atención de la comisión.

IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, me despido esperando contar con su presencia.

A T E N T A M E N T E

**DIP. DAMIÁN ZEPEDA VIDALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**